

MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA
PRODUCCION DE FIBRAS TEXTILES

SERVICIO DEL LINO

Cultivo del Lino

NOTAS DIVULGADORAS

Año 1953

IMP. CASADO - LEÓN

JT
COM

+1138763

C,

CULTIVO DEL LINO

NOTAS DIVULGADORAS
(2.ª Tirada)

AÑO 1953

2

Publicación gratuita del
SERVICIO DEL LINO
Avenida de Roma, 42
LEON

INDICE

	<u>Página</u>
Variada finalidad en el cultivo del lino	5
Las distintas clases de semilla	5
Porte de las plantas	6
Clima	7
Exigencias de suelo.	7
Cantidades de semilla.	8
Epoca de siembra	8
La preparación del terreno, factor importantísimo.	9
Siembra	9
Abonado	10
Cuidados al cultivo.	14
Alternativas	14
Accidentes y enfermedades	16
Recolección	18
Reparación de la semilla y de la fibra..	19
Cultivos de multiplicación	20

CULTIVO DEL LINO

Un paulatino aumento en las superficies cultivadas de esta planta en nuestra patria durante los pasados años, y el mayor incremento que en su cultivo puede producirse como consecuencia del Decreto del Ministerio de Agricultura de 18 de abril de 1952 (B. O. del E. de 4 de mayo), en que se dictan medidas para favorecerlo (junto con el cáñamo, agave y otras textiles), son el motivo de estas líneas de vulgarización, habida cuenta de la escasez de textos españoles acerca del lino.

Variada finalidad en el cultivo del lino

En analogía con sus varias utilizaciones (su nombre científico: *Linum Ussitatisimum*, claramente lo indica), también en cuanto a su cultivo pueden perseguirse distintas finalidades, y, entre ellas, hemos de destacar dos: textil, para aprovechamiento de fibras, la primera; oleaginosa, para obtención de aceite de linaza, la segunda.

No obstante, plantaciones de lino existen en que el propósito de obtener fibras y el de obtener aceite de linaza se simultanean empleando variedades de aptitud mixta.

Según que sea una u otra la orientación elegida, serán distintas las variedades a emplear, como también las cantidades de semilla a utilizar en la siembra, las prácticas de cultivo y la forma de recolección.

Las distintas clases de semilla

Dicha diferenciación de cultivos se inicia ya en la clase de semilla empleada, que en los cultivos oleaginosos es de tamaño grande, con pesos que oscilan entre 6 y 12 gramos para las mil

semillas, en contraposición con las empleadas como textiles, que tienen como peso 2,4 a 5 gramos para las mismas mil semillas. Para aptitud mixta, pesan alrededor de 6 a 8 gramos cada mil semillas.

Además, las semillas presentan distinto comportamiento en lo que a sus frutos se refiere, abriéndose éstos llegado el momento de la madurez en las variedades dehiscentes o «abertizas», o permaneciendo las semillas dentro de la cápsula que las alberga en las variedades indehiscentes o «cerradizas», aun cuando haya sido superado el ciclo vegetativo.

Las variedades dehiscentes exigen que su recolección se efectúe antes de llegar la planta a completa maduración (por lo que se arrancan verdes); pues, alcanzado dicho momento, las cápsulas se abren y dejan caer la semilla al suelo sin posible aprovechamiento. (1)

La mayoría de las modernas variedades del lino que vienen cultivándose actualmente, tienen la condición de indehiscentes, ya que el aprovechamiento de la semilla, sea en cultivo textil u oleaginoso, es fundamental.

Una variedad muy difundida en España y el extranjero, de procedencia holandesa, la Concurrent, tiene una indehiscencia singular; pues sus cápsulas inician una apertura (hasta el punto de poderse apreciar a simple vista las semillas alojadas en su interior), sin que, por el contrario, exista riesgo de que la semilla caiga.

Todas son muy codiciadas por los pájaros.

Porte de las plantas

Otra característica de diferenciación entre el lino textil y el oleaginoso, se refiere al porte de las plantas: en tanto las textiles son de tallo único, erguidas, con pocas ramificaciones y éstas úni-

(1) En algunas comarcas españolas conocen este fenómeno de la dehiscencia de las cápsulas por el «reir del lino», ya que al abrirse aquéllas se produce un chasquido especial que en el conjunto de una finca asemeja ser una moderada risa.

camente en su parte alta, y alturas que varían de 0,70 a 1,20 metros; los linos oleaginosos empiezan a ramificarse a pocos centímetros del suelo, adquiriendo la planta una forma redondeada como consecuencia de los subdivisiones de los tallos secundarios, en cuyos extremos se rematan con las cápsulas que alojan las semillas.

Las plantas de aptitud mixta, de porte más parecido a las textiles, tienen en cambio unas ramificaciones más abundantes que aquéllas y, como consecuencia, una mayor cantidad de semilla en sus producciones.

Clima

El más adecuado es distinto según se trate de lino para fibra o para semilla, prefiriendo en el primer caso los húmedos y suaves y, en cambio, son adecuados los templados y cálidos para el segundo.

Exigencias del suelo

Se conserva aun hoy, en multitud de pueblos de España, el nombre de «linares» para ciertos pagos de ficas que, generalmente, son los de mayor fertilidad, denominación que procede de épocas anteriores en que, desconociéndose los abonos minerales, el lino se cultivó en ellos y que indica la costumbre de poner el lino en buenos terrenos.

Mas, ciertamente, no es indispensable cultivar solamente en terrenos de gran fertilidad. Atendiendo al diminuto tamaño de la semilla y la no gran profundidad en que las raíces se desarrollan, debe tenerse en cuenta que los terrenos fuertes, en los que con las primeras lluvias se forma una fuerte costra, no están indicados para el lino, toda vez que será punto menos que imposible que la plúmula de la semilla, al germinar, consiga romper dicha costra. Asimismo, los excesivamente sueltos y permeables, con poco poder retentivo de la humedad, son inadecuados, pues, las raíces, que apenas rebasan los 15 cms. de profundidad, estarían continua-

mente imposibilitadas de realizar su función nutritiva para la planta.

Mientras no dispongamos de buenos herbicidas (que estamos ensayando) no aconsejamos que se cultive en terrenos que críen muchas malas hierbas.

Cantidades de semilla

Existen cifras o dosis por hectáreas que, en condiciones medias, suelen ir bien; pero que, en casos particulares, pueden y deben ser alteradas.

Como orientación, damos las que a continuación siguen, insistiendo en la conveniencia de ensayar otras cantidades en cada caso:

Lino para fibra: 130 a 160 kgs. por hectárea.

Lino para semilla: 40 a 75 kgs. por hectárea.

Epoca de siembra

Desde el otoño hasta el verano, sin otra interrupción que los crudos días de finales de diciembre y primeros de enero, se siembra el lino en España, según las comarcas en que se cultiva y aprovechamiento a que se destina.

El lino para semilla, en seco, puede sembrarse en las provincias andaluzas y extremeñas desde los primeros días de noviembre. Y cuando se trate de tierras frescas, en primavera, en los últimos días de febrero.

Las heladas tempranas, que pueden dañar extraordinariamente al lino si éste se encuentra en los primeros días de su nascencia, o las tardías, al destruir las flores y arriesgar la cosecha, son limitaciones que pueden servir de normas en cuanto a la elección del momento de siembra para el lino de semilla.

Respecto al lino para fibra, su época de siembra comienza a últimos de enero en la zona andaluza de Granada, para continuar en el de febrero en las comarcas más templadas de Aragón y Cataluña y proseguir, ya sin interrupción, en distintas provincias,

hasta el mes de junio, en que hemos visto sembrarlo en las zonas más frías de la provincia de León.

La necesidad de contar con una temperatura de 10 a 12 grados y las heladas que pueden causar graves daños al lino si acaecen cuando apenas ha nacido, como también si se producen cuando el lino se encuentra en floración, son, como ya hemos dicho, las limitaciones que juegan en cuanto a la época de siembra.

La preparación del terreno, factor importantísimo

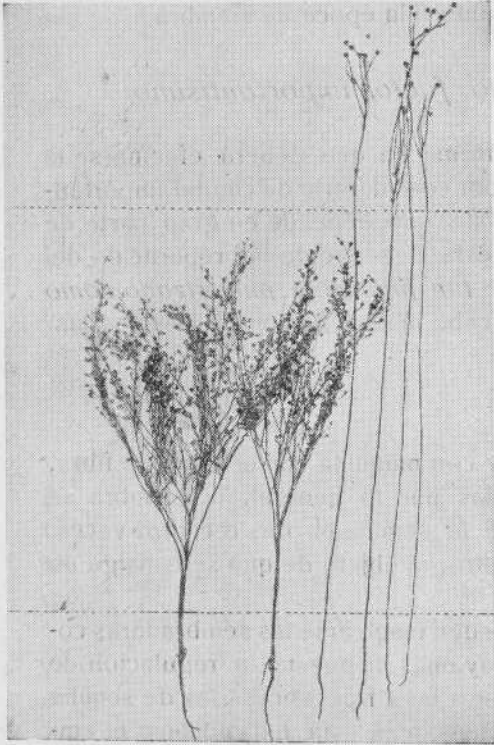
Antes de ocuparnos de la forma en que deberá efectuarse la siembra, hemos de destacar, por considerarlo de capital importancia, que el éxito de un cultivo de lino depende en gran parte de la bondad de su nascencia y ésta depende de la preparación del terreno, que ha de encontrarse *tan finamente pulverizado como sea posible* antes de llevar a cabo la distribución de las semillas.

Siembra

Puede efectuarse a voleo y con máquina. En el lino para fibra, cultivado en pequeñas parcelas por lo general, la siembra se efectúa a voleo, repartiéndose la semilla en dos o cuatro veces, en sentidos cruzados uno de otro, al objeto de que se consiga un perfecto reparto en el terreno.

Para siembra a máquina pueden emplearse las sembradoras corrientes de cereales una vez hayamos dispuesto la regulación de manera conveniente para llegar a las cifras necesarias de semilla por hectárea. Para grandes extensiones está indicadísimo el empleo de tales sembradoras, existiendo en el mercado otro tipo más sencillo que, al dejar caer la semilla desde una altura conveniente, efectúan en la práctica una siembra a voleo.

En cualquier caso, la cubrición de la semilla tiene un interés particular, pues se mueve entre dos límites muy estrechos: que la dejemos profunda con exceso o bien que se quede muy superficial; en el primero, porque siendo muy pequeña la semilla no tendrá reservas para salir a la superficie para germinar, y aún puede



(Fot. A. Dons'Dallw Ros.)

Lino oleaginoso (a la izquierda) y textil (a la derecha) con la raíz principal, sin hojas y con las cápsulas de linaza.



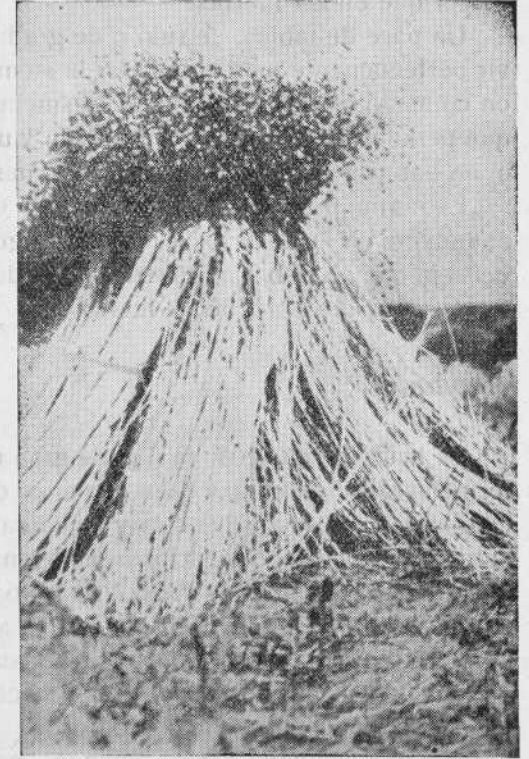
Arrancando lino textil

Fot. Haimut Koeh)



Flores de lino.

(Foto del Servicio)



Gavillas de lino apoyadas entre sí para su oreo o desecación sobre el linar

ser comida por los pájaros, ávidos de ella, o ser llevada por las hormigas.

La profundidad óptima para siembra es del orden de los *dos centímetros*, y a más profundidad de 5 ó menos de 1 podemos decir que existe un fundado riesgo de perderse la siembra. Dentro de tales cifras, en las tierras arenosas la profundidad debe ser mayor que en las fuertes.

Un pase de tablas, de rulo o de grada canadiense, puede servir perfectamente para completar la siembra, consiguiendo poner en contacto la tierra finamente desmenuzada con la semilla, lo que permitirá una rápida germinación y uniformidad de nascencia, al no enterrar demasiado la delicada linaza.

Es norma práctica sembrar cuando el tempero tienda a ser abundante en lugar de escaso, para asegurar una mejor nascencia, consejo que no debería utilizarse cuando la textura del terreno tenga una clara tendencia a fuerte.

Abonado

Es evidente que resulta de una gran dificultad mencionar unas fórmulas de abonado para tan dispares condiciones de fertilidad como las de tantas provincias y comarcas en que el lino puede cultivarse, y por ello mencionaremos unas cantidades prudentes que deberán ser modificadas con arreglo a las específicas características de los lugares o fincas en que se desee sembrar lino.

Pero, antes de seguir adelante, hemos de salir al paso de un prejuicio infundado, que califica al lino como de planta esquilmante, cuando ha quedado demostrado que no lo es en mayor proporción que cualquier cereal, aunque—por lo reducido de su ciclo biológico—la absorción de principios nutritivos se efectúa en un plazo mínimo de tiempo.

Esta circunstancia de rápida asimilación deberá ser tenida muy presente en el abonado del lino, procurando incorporar los abonos al terreno con la suficiente antelación para que puedan estar en condiciones de asimilación por la planta cuando los precise.

Los abonos orgánicos deberán emplearse con preferencia en

los cultivos precedentes, estercolando con alguna abundancia la planta a la que siga el lino, con lo que gran parte de tal estiércol, ya perfectamente descompuesto, será aprovechado por el lino.

Una importancia señalada tiene el empleo de los abonos nitrogenados, sin los que, con toda probabilidad, obtendremos cosechas medianas o exiguas. Dentro de tales fertilizantes es aconsejable emplear, preferentemente, aquellos en que el nitrógeno se presente en forma amoniacal (sulfato amónico, amonitro, nitramoncal, nitrocalamón, nitro-sulfato, etc.) que los que tienen dicho elemento fertilizante en forma nítrica solamente. El uso, y aún más el abuso, de nitratos conduce a cosechas en que las calidades de la fibra desmerecen sensiblemente, además de aumentar las probabilidades de un encamado con todos los inconvenientes parejos de pérdidas en semilla, dificultad de recolección, etc.

No quiere ello decir que deba proscribirse el empleo de nitratos que, en dosis de 50 a 100 kgs. por hectárea, repartidos en tres veces, deben incorporarse al terreno especialmente cuando por circunstancias varias el cultivo se halle retrasado y convenga «tirar» de las plantas.

Las exigencias de otros principios fertilizantes se refieren a fosfórico y potasa (esta última con decisiva influencia en la calidad de la semilla y fibra) que pueden suministrarse al terreno en forma de superfosfato y de cloruro o sulfato de potasa, respectivamente. Aconsejamos, en cuanto al superfosfato, (pues ello nos ha dado buenos resultados), enterrar gran parte de la cantidad a emplear, por ejemplo, algo más de la mitad, con la primera labor de alzar, incorporando el resto en las labores preparatorias de siembra.

Como fórmula de orientación para el abono, he aquí las cantidades que pueden emplearse por hectárea:

Superfosfato cálcico, 18 %.....	400 kgs.
Sulfato amónico, 20 %.....	200 »
Cloruro de potasa 50 %.....	150 »

Cuidados al cultivo

El lino *se defiende mal de las malas hierbas*, lo que hace indispensable las escardas, más o menos intensas, según la siembra se haya efectuado a voleo o con máquina, la cantidad de semilla empleada y la mejor o peor nascencia. Cuando se trata de lino de fibra, una dosis alta de semilla en la siembra «ahoga» estas malas hierbas o, cuando menos, reduce a una sola escarda dicha atención al cultivo, que puede darse cuando tengan las plantas de lino una altura de 5 a 6 centímetros. Una norma práctica de gran resultado a tales efectos es aprovechar el primer riego para escardar y (una vez efectuada dicha operación) tirar una pequeña dosis de nitrato, con lo que las plantas sufren un «estirón» al encontrar, con la humedad del terreno y la incorporación del nitrato, principios nutritivos en forma fácilmente asimilable y, normalmente, ya no es preciso preocuparse de las malas hierbas.

Modernamente, con el descubrimiento de los herbicidas, parece haberse encontrado una fórmula eficaz para esta lucha, y todas las referencias extranjeras parecen estar acordes en su eficaz aplicación en el lino; teniendo actualmente en ensayo cuantos hemos podido lograr.

Cuando se cultiva en regadío, que es lo habitual para el lino textil, el número e intensidad de los riegos dependerá de la clase del terreno, de su mayor o menor permeabilidad y poder retentivo, del clima, densidad de plantas y otras circunstancias; pero puede admitirse que son precisos, poco más o menos, cada 15 días, y que, si el subsuelo no es permeable, debe dosificarse con prudencia el agua, al objeto de evitar zonas excesivamente húmedas en proximidad de las raíces, que podrían enfermar.

Alternativas

Ha sido costumbre inveterada de los países típicamente linicultores espaciar por largo tiempo el cultivo del lino en una misma finca, ya que la experiencia les indicaba que los terrenos en que se repetía el cultivo del lino daban cosechas cada vez meno-

res; este fenómeno, aunque nunca estuvo suficientemente conocido, se atribuía al «cansancio» de la tierra, creyéndose que las cosechas de lino dejaban en el suelo principios tóxicos que afectaban a las consecutivas.

Por ello, no debe extrañar que se dejaran transcurrir 7, 8 y hasta 20 años desde uno a otro cultivo del lino en una misma finca y que existiera un exagerado proverbio según el cual, un agricultor —durante su vida— puede cultivar tan sólo un año el lino en la misma finca.

Modernas investigaciones agronómicas han hallado la causa de este cansancio de la tierra en la presencia de una enfermedad llamada *fusariosis*, cuyo agente permanece en el terreno durante el invierno, reanudando su ataque a las raíces del lino cuando se persiste en su cultivo.

Sin embargo, no todas las veces en que esta disminución de cosecha se produce cabe atribuirla a la fusariosis y, por otra parte, es aconsejable en todas plantas no repetir su cultivo en años seguidos.

Concretando, podemos decir que puede repetirse en plazos tales como los 3 ó 4 años para los cultivos con fines oleaginosos y los 6, 7 u 8 para los de fibra.

Una circunstancia que deberá tenerse muy en cuenta al estudiar la alternativa que debamos seguir, es la conveniencia de que el cultivo anterior al lino deja la tierra lo más limpia posible de malas hierbas.

Muchas son, según las regiones, las alternativas clásicas del lino, de las que, para ilustración, copiamos unos ejemplos aplicables a linos textiles:

Alternativas de 8 y de 7 años seguidas en Bélgica y en Francia:

1.º año. Lino y Trébol

2.º » Trébol.

3.º » Trigo.

4.º » Centeno.

5.º » Colza.

6.º » Patata.

7.º » Avena.

8.º » Achicoria

1.º año. Lino y Nabos

2.º » Trigo.

3.º » Trébol.

4.º » Trigo

5.º » Centeno y Nabos.

6.º » Patata.

7.º » Avena.

Alternativas de 4 a 5 años seguidas en Alemania:

- | | |
|---|---|
| 1. ^{er} año. Nabos. | 1. ^{er} año. Patata y Remolacha azucarera. |
| 2.º » Trigo de primavera. | 2.º » Avena o Trigo de primavera. |
| 3.º » Lino y Trébol (por mitades iguales) | 3.º » Trébol. |
| 4.º » Trigo de otoño. | 4.º » Lino y Colza (por mitades iguales). |
| | 5.º » Trigo. |

El lino va muy bien detrás de la avena y también siguiendo a plantas que exijan un fuerte abonado. Los cereales en general y especialmente el trigo sigue magníficamente al lino, obteniéndose buenas cosechas y teniendo la gran ventaja de que, por la fecha de su recolección, deja libre el terreno con antelación suficiente para hacer una buena preparación del mismo.

Una alternativa seguida en la provincia de León, en uno de los campos del Servicio del Lino, de 6 años, ha sido la siguiente:

- | | |
|---------------------------------------|------------------|
| 1. ^{er} año. Trigo y Trébol. | 4.º año. Lino. |
| 2.º » Trébol. | 5.º » Remolacha. |
| 3.º » Patata. | 6.º » Veza. |

Como puede observarse en dicha alternativa, el lino va después de la patata a la que se estercola y abona abundantemente, parte de cuya fertilización la aprovechará el lino; asimismo, el cultivo de patata deja limpia la tierra de malas hierbas.

En secano, para cultivo con fines de obtención de semilla, puede sembrarse en la hoja de barbecho o seguir a la misma, según las circunstancias.

Accidentes y enfermedades

El peligro de heladas, como ya antes dijimos, es grande cuando el lino tiene pocos días y asimismo en el momento de floración. Salvo dichos momentos, la planta del lino puede soportar hasta temperaturas de 8 grados bajo cero.

La cuscuta es, en muchas ocasiones, motivo de sensibles desastres en este cultivo y por ello debe utilizarse una semilla

que reúna todas las garantías en cuanto a no llevar cuscuta. Si, a pesar de todo, hiciera su aparición en el lino, tendremos precisión de aislar los rodales destruyéndolo bien por combustión, aplicación de sulfato férrico al 10 por ciento, ácido sulfúrico al 8 por ciento, etc.

Entre los insectos que atacan el lino merecen citarse las pulgillas o alticas.

Estos insectos, de gran voracidad, atacan las hojas tiernas del lino llegando a destruirlas, a la vez que las larvas atacan asimismo las raíces.

Es procedimiento eficaz para evitar sus daños el efectuar las siembras tempranas al objeto de que, cuando llegue el posible ataque de la pulgilla, la planta de lino tenga ya un regular desarrollo, con lo que se defiende bien de dicho ataque. Más, si hace su aparición, será necesario emplear alguno de estos medios: pulverizaciones y espolvoreo con D. D. T. o arseniatos de plomo, pulverizaciones con arseniatos de cal y hasta el simple espolvoreo con cal, hemos comprobado son eficaces en mayor o menor proporción (la cal es útil por su papel «ahuyentador» de la pulgilla).

Entre las enfermedades criptogámicas señalaremos la quemadura fría del lino que apenas se presenta en los linares españoles.

La roya es otra enfermedad criptogámica que se presenta en el lino con alguna frecuencia en ciertas zonas. De caracteres parecidos a la de los cereales, ataca a las hojas y tallos, debilitando el desarrollo de la planta con la natural repercusión en los rendimientos, a la vez que deprecia la fibra.

El oidio del lino se manifiesta como un ligero polvillo blanquecino que aparece en las hojas.

Científicamente, la lucha contra estas enfermedades está planteada en el sentido de lograr nuevas variedades de lino inmunes o resistentes, con resultados esperanzadores.

Las variedades que se han importado oficialmente en España en los últimos años, reúnen determinadas condiciones de resistencia a tales enfermedades.

Recolección

Cuando van transcurridos entre 70 a 110 días desde que fué sembrado el lino, ordinariamente, ha completado su ciclo y ha llegado el momento de la recolección. Esta se efectúa de una u otra manera, según se trate de linos para aceite o para fibra.

En los primeros, en que el producto primordial es la semilla, se siegan, utilizando para ello las máquinas de recolección empleadas en cereales y dejando las gavillas en el terreno para que se sequen, antes de llevarlas a las eras donde se trillan. El momento de recolección está indicado por el de madurez de la semilla.

Cuando se trata de linos de fibra, la planta se arranca del terreno, extrayéndola incluso con su raíz principal. El momento de esta recolección es factor importante por la influencia que tiene en la finura y resistencia de la fibra a que dará lugar. Como norma práctica, se recomienda la recolección cuando las dos terceras partes de las hojas de los tallos (a partir del suelo) han caído ya, coincidiendo este momento con el de un amarilleamiento de las plantas del lino, sin que deba preocuparnos el que las semillas de las cápsulas procedentes de las más recientes floraciones se encuentren aún verdes o en estado casi lechoso, pues completarán su maduración con la planta ya arrancada.

Es necesario dejar el lino arrancado durante 24 o 48 horas expuesto al aire para que seque convenientemente, y para lo cual se le deja extendido sobre el terreno, y más tarde se voltea para que el secado se produzca de la manera más uniforme. Si amontonásemos el lino tal como se arranca, podía entrar en fermentación, perdiéndose totalmente.

Después se reúne la mies de lino así seca en gavillas de unos 20 cm. de diámetro y puede transportarse a la factoría o casa del productor, según los casos, para iniciar el desgranado y las operaciones de aprovechamiento de la fibra.

El arranque de lino es operación muy dura por efectuarse a mano, y para facilitarla, cuando el suelo está muy seco y duro, se acostumbra a dar un pequeño riego, con lo que los tallos de lino se arrancan con suma facilidad. Modernamente se están emplean-

do distintos modelos de máquinas para arrancar el lino, y es de suponer que esta mecanización alcance en poco tiempo —tan pronto se fabriquen los modelos adecuados a cada necesidad— carta de naturaleza en la linicultura española.

Separación de la semilla y de la fibra

Una vez segado o arrancado el lino (conforme se trate de cultivos para semilla o para fibra) y debidamente oreado, es necesario separar la semilla, para lo cual se trilla cuando aquél ha sido segado; si se trata de mies para fibra, se desgrana o rípiá en máquina adecuada en las factorías de lino o por el propio agricultor mediante mazos de madera.

En ambos casos, una vez separada la semilla limpia, ésta se selecciona para reservar a futuras siembras parte de ella, y el resto se destina a la obtención de aceite de linaza para su utilización en múltiples aplicaciones (pinturas, barnices, linoleo, etc.).

Como subproducto del desgranado, rípiado o trilla, nos quedarán las cápsulas (paja бага) y semillas rotas, que constituyen un rico y nutritivo pienso, que debe aprovecharse en la explotación agrícola por su riqueza en materias grasas.

También son un excelente pienso las «tortas de linaza»—con gran riqueza grasa—constituídas por los residuos de semilla cuando se efectúa la extracción del aceite mediante el prensado de las mismas.

De la mies ya desgranada se obtiene la fibra de lino, para lo que es preciso someterla a las siguientes operaciones: *enriado*, *agramado*, *espadado* y *rastrillado*, con lo que se separa la fibra que en su interior tienen los tallos del lino.

El enriado puede efectuarse por distintos procedimientos: natural o biológico, al aire o en locales cerrados, y en balsas, en agua estancada o en agua corriente, y con agua fría o caliente.

El agramado se practica de variadas formas también, desde los procedimientos arcaicos—aún en uso en comarcas tradicionalmente lineras—hasta el empleo de modernas agramadoras, y lo mismo puede decirse respecto del espadado mediante simples «es-

padas» de madera, molinos flamencos o las modernas turbo-espadadoras.

Concluidas estas operaciones, la fibra de lino entra en la fase industrial de su aprovechamiento, procediéndose a su hilatura y demás manipulaciones.

Cultivos de multiplicación

La necesidad de alcanzar altas producciones de lino por hectárea, la obtención de buenas calidades de fibra y la resistencia a enfermedades, han venido aconsejando la importación del extranjero de crecidas cantidades de semilla de lino de calidad.

Recientemente, al objeto de evitar, o al menos aminorar el gasto de divisas que ello supone, así como para obtener adaptaciones de determinadas variedades a nuestras condiciones de clima y suelo, se ha promulgado una disposición (Orden del Ministerio de Agricultura de 24 de marzo de 1952; B. O. del Estado de 21-4-52), por la que se regula la multiplicación de semilla de lino con destino a fibra, que se lleva a efecto según normas técnicas del Servicio del Lino en distintas comarcas españolas.

León y Marzo de 1953.

100

